

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA RESOLUCIÓN UCA/REC123GER/2024, DE 1 DE JULIO DE 2024, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, MEDIANTE TURNO LIBRE DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIO.

Siendo las 13:00 horas del 21 de noviembre de 2024, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento, en el Aula de Docencia – Sala Cajal, Planta Primera Norte de la Facultad de Medicina, al objeto de la corrección del primer ejercicio del proceso selectivo, celebrado en el día de hoy.

De acuerdo a la base 9.1 de la convocatoria, "Tras la realización de cada ejercicio, el Tribunal hará público en la página web del área de Personal el acuerdo con la relación provisional de calificaciones".


Acuerdo con la relación provisional de calificaciones del primer ejercicio de la fase de oposición:

ASPIRANTES	CALIFICACIÓN
CADENA VILLANUEVA, MONICA	6,0000
FERNANDEZ AGUILAR, LUIS MIGUEL	5,9048
GALLEGO GOMEZ, CRISTINA	5,0000
GARCIA GOMEZ, ISMAEL	4,6667
GARCIA GOMEZ, RUBEN	4,9048
MARIN ALVAREZ, ELENA	7,6667
MARISCAL RAMIREZ, PATRICIA	8,9524
RODRIGUEZ GARCIA, SERGIO	4,5238
SANTOS ROSENDO, CELESTE	5,3333
TERCERO MOLINA, MARIA INMACULADA	5,8095

Contra el presente acuerdo podrá presentarse reclamación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en la página Web del área de Personal a través de Sede Electrónica mediante Instancia Genérica dirigida al Área de Personal, que serán resueltas por el tribunal mediante acuerdo definitivo.

Se convoca a las personas aspirantes que han superado este ejercicio a la realización del segundo ejercicio de carácter práctico que tendrá lugar el **17 de diciembre de 2024, a las 09:00 horas en la Facultad de Medicina – Seminario 3.2 (tercera planta).**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VQGSSHNKSSF4CJU4EN2B4M	Fecha	25/11/2024 13:21:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ESTHER MARIA BERROCOSO DOMINGUEZ		
Firmado por	ALFONSO JOSE DIAZ DAZA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VQGSSHNKSSF4CJU4EN2B4M	Página	1/2




Vº Bº

LA PRESIDENCIA

Fdo. D^a Esther María Berrocoso Domínguez

LA SECRETARÍA

Fdo. D. Alfonso José Díaz Daza

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VQGSSHNNKSSF4CJU4EN2B4M	Fecha	25/11/2024 13:21:39	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ESTHER MARIA BERROCOSO DOMINGUEZ			
Firmado por	ALFONSO JOSE DIAZ DAZA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VQGSSHNNKSSF4CJU4EN2B4M	Página	2/2	